

Discurso
de
Inauguración
del
Curso Académico 2014/2015

Fieles a una tradición secular nos reunimos, una vez más, en el Paraninfo de la Universidad de Málaga, para dar la bienvenida a un nuevo curso académico, para afrontar unidos los retos y desafíos de la Universidad y de la sociedad del siglo XXI, para compartir con la comunidad universitaria, con la sociedad y con los responsables políticos y sociales, las reflexiones y preocupaciones del gobierno de la Universidad.

Señoras y señores:

Sean todos ustedes bienvenidos a este acto y a esta celebración, que es también una oportunidad para que la voz de los universitarios trascienda las paredes de las aulas, los laboratorios y los despachos, para extender, en forma de eco social, el sentir de la comunidad universitaria, que debe ser también el latir de la sociedad y de la ciudadanía de la que formamos parte.

Quiero iniciar mi intervención felicitando al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Don Eugenio Luque Domínguez, por su magnífica presentación, y a este Centro universitario, por su cincuenta aniversario. Pero, sobre todo, quiero felicitarles por haber dado esplendor y prestigio a la Universidad de Málaga, por haber contribuido a la formación de magníficos profesionales, por convertir a esta institución académica en un referente nacional en el campo de la economía y de las ciencias sociales.

La historia de la Universidad de Málaga es la historia de todos y cada uno de sus Centros, que son, sin duda, el alma de la Universidad. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es, además del Centro con mayor número de alumnos y titulados universitarios, y con mayor número de profesores, una de las dieciocho almas que harán inmortal a esta institución académica, que se proyecta en el espejo de cada uno de sus Centros y es el reflejo de un universo indestructible: el que alumbra la luz del conocimiento.

Es esta celebración del cincuenta aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la que nos ha llevado a alterar el tradicional protocolo de la lectura de una lección magistral por uno de los profesores más egregios, en representación de un Centro y de acuerdo con un criterio de antigüedad. En esta ocasión el homenaje al Centro sustituye al homenaje al profesor. Permítannos que, por una vez, la institución se anticipe al hombre, porque en ocasiones lo colectivo debe primar sobre lo individual y este acto es también un homenaje a todos los hombres y mujeres de “las ciencias económicas” que han enseñado y aprendido en esta Facultad.

Felicidades a todos y muchos éxitos en los próximos cincuenta años.

Y felicidades también a las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, que cumplen cuarenta años de historia y a los Centros de más reciente creación: la Escuela Superior de Arquitectura y la Facultad de Bellas Artes, por su décimo aniversario.

Señoras y señores:

Decía Montgomery que **donde reina la justicia obedecer es ser libre**. Es éste un alegato que ensalza el valor de la equidad, que encumbra la importancia de que las normas y los comportamientos de los gobernantes sean rigurosos y equilibrados, que denota que las leyes están al servicio de los hombres y las políticas supeditadas a sus fines y a sus causas.

Quiero decirles que muchos universitarios no nos sentimos libres obedeciendo, porque pensamos que muchas normas no son justas, porque creemos que muchos comportamientos no son rigurosos, porque intuimos que la Universidad, y con ella la educación superior y la investigación, están siendo objeto de una gran iniquidad, que en Derecho se entiende como rigor desmedido de las leyes y decisiones.

Aún así, las leyes han sido hechas para ser cumplidas, y para hacerlas cumplir, y nosotros sin duda las estamos aplicando. Decía Tito Livio que **ninguna ley es del gusto de todos**, pero hay algunas que son más bien del disgusto de la mayoría, al menos de la comunidad universitaria.

I

Los datos básicos del sistema universitario español, correspondientes al curso 2013/2014, publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ponen de manifiesto, por ejemplo, que el gasto en I+D en el año 2012, según datos del Instituto Nacional de Estadística, ha caído un 5,6% en relación al año 2011. El personal dedicado a I+D en la educación superior ha descendido en un 4,6%. No hay que olvidar que los presupuestos de I+D han caído casi un 37% desde 2009 y que desde el año 2008 se ha producido una pérdida del 50,7 %, de las empresas innovadoras españolas, cayendo también el gasto total en innovación en un 32,7%.

Sin embargo, según la misma fuente, la producción científica ha aumentado, situándose en más de setenta y seis mil publicaciones (76.699), multiplicándose en esta última década en 1,5 veces. El doble que la inversión en I+D. El porcentaje de publicaciones españolas respecto a la producción de Europa Occidental y en relación a la producción mundial continua su “moderada trayectoria de crecimiento”, dice textualmente el citado informe: un 11,3% y un 3,2% en 2012, respectivamente. Además, el número de tesis doctorales leídas en los últimos cinco años ha aumentado un 35%. España es el noveno país del mundo en producción científica.

Por el contrario, nuestro país ha invertido en I+D en 2012 el 1,3% de su PIB. Les recuerdo que la media de la UE-27 es el 2% y que países como Finlandia destinan el 3,8%, Suecia el 3,4% y Alemania el 2,8%. España ocupa el lugar número 21 de los 34 países de la OCDE en inversión en I+D+i.

Por lo que respecta a los recursos destinados al sistema educativo se han ido reduciendo paulatinamente desde el año 2010, llegando a niveles equiparables a hace diez años. Concretamente, este año, los gastos en educación representan el 4,39% del PIB.

Si hablamos del importe destinado a becas, en el curso 2013/2014 se ha reducido en 75,3 millones de euros en todo el sistema educativo, lo que representa un 5,2% menos. En el caso de las universidades la reducción es de 56 millones de euros en los dos últimos años. España destina a la financiación de becas y ayudas el 0,08 % de su PIB, frente al 0,24% de media en los países de la OCDE, que deben ser referencia para la política universitaria de nuestro país.

Es curioso pero el rendimiento académico de los universitarios becados mejora en un 35% al que registran los universitarios no becados, acortando en dos años el tiempo medio empleado para la obtención de la graduación. Es cierto que se ha incrementado el número de becarios, pero también se ha reducido el importe de las becas en más de trescientos treinta (336) euros por alumno. Además, como ya he dicho en otras muchas ocasiones, las becas no deberían ser exclusivamente un premio a los resultados académicos, sino fundamentalmente un instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho universal a la formación.

Por otro lado, se está produciendo una descapitalización de la Universidad. Desde el año 2012 el profesorado universitario que accede a la jubilación o causa baja, no se sustituye, salvo en lo que se denomina la tasa de reposición de efectivos, que en los últimos 3 años ha sido del 10% y en el actual, se prevé que alcanzará el 50%. Lo cual sin duda agradecemos, pero supone sustituir a uno de cada dos profesores jubilados.

Paralelamente, los jóvenes investigadores que concluyen su formación doctoral abandonan la Universidad en una “diáspora de nuestro talento”, que va a parar a los países más desarrollados, que se aprovechan de la inversión realizada en su formación en nuestro país. Por supuesto que esto supone un enriquecimiento intelectual y profesional que beneficia a los jóvenes mejor formados, pero también implica la renuncia de nuestras universidades y de nuestro tejido productivo a los hombres y mujeres con mayor conocimiento y capacidades formativas.

Además, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios de las universidades han visto reducidas sus retribuciones desde el año 2010, tanto por parte del Gobierno de la Nación como por el Gobierno Autonómico. Al mismo tiempo se ha incrementado su dedicación. Lo que sin duda supone un esfuerzo y un sacrificio consecuente con las exigencias de una crisis económica estructural que, sin duda, afecta a todos. Pero quiero llamarles la atención, porque en el caso del profesorado universitario esa mayor dedicación a la docencia, por imposición legal, afecta a los más jóvenes y supone la reducción de la dedicación a la función investigadora, que es precisamente la que sostiene la productividad científica de este país y la que se valora de forma preferente en las acreditaciones y en los rankings universitarios internacionales.

Por cierto, quiero señalarles que en el Ranking de Shanghai 2014, la Universidad de Málaga ha ascendido tres puestos respecto al resto de universidades españolas, y siete en relación al año 2011, situándose en el número 22, por delante de universidades con tanto prestigio y por las que seguimos manteniendo gran admiración, como Salamanca, Valladolid o la Universidad Carlos III. Consolidándose, además, como la tercera universidad andaluza. Mi felicitación a la comunidad universitaria porque de ellos es el mérito y también el sacrificio.

Felicidades, especialmente al personal docente e investigador, cuyo sistema de selección parece ponerse en entredicho en los últimos tiempos, cuestionándose por tanto su profesionalidad y capacitación. Si bien las encuestas siguen situando a los científicos e investigadores y a las universidades como las instituciones mejor valoradas por los ciudadanos, en un contexto de desprestigio generalizado de personas e instituciones, parece existir un empeño especial en extender ese desprestigio también a la Universidad.

Señoras y señores, el sistema de selección del profesorado universitario, como el de cualquier otro colectivo, ciertamente puede ser mejorable y aceptamos todas las propuestas que vayan dirigidas a perfeccionarlo, pero llegados a este punto, permítanme explicarles que la carrera del profesorado universitario es un largo proceso de formación, estudio y dedicación, que se inicia al concluir los estudios universitarios de Grado y culmina con el acceso a una cátedra universitaria. En el

camino hay al menos ocho años de formación docente e investigadora, como becario, Ayudante y Profesor Ayudante Doctor, a la que se accede a través de duros procesos de selección, de concurrencia competitiva, en los que se valora el mérito y la capacidad y se garantiza la igualdad de oportunidades.

A esta etapa inicial se suma, en la mayoría de los casos, una segunda fase de formación postdoctoral, que en muchas ocasiones se realiza en el extranjero, en universidades de todo el mundo, a través de estancias de formación y becas postdoctorales, que tienen en común con la etapa de formación predoctoral, la inestabilidad laboral, la baja remuneración económica y la dedicación exclusiva al estudio, la docencia y la investigación para acumular méritos suficientes de cara a obtener la necesaria acreditación.

Finalmente, a través de un sistema de acreditación nacional, realizado por una agencia externa, y de acuerdo con un conjunto de méritos académicos y profesionales, que deben estar justificados, se obtiene la acreditación en una de las categorías de personal docente e investigador, que no constituye más que una mera expectativa de derechos, porque deben ser las universidades, a través de sus ofertas de empleo público, las que convoquen plazas en las diferentes categorías de funcionario o de personal contratado.

Este es un sistema común en todas las universidades españolas, que culmina con la convocatoria de un concurso oposición público, al que podrá concurrir cualquier candidato, de dentro o fuera de nuestro país, que esté acreditado y reúna los requisitos establecidos en la convocatoria. En este caso mucho más específicos, para poder acceder a un empleo estable. La vinculación permanente con la Universidad se produce pasados los treinta años en el caso de los profesores titulares y profesores contratados doctores y el acceso a la cátedra entre los cuarenta y cincuenta años. La medida de edad en la Universidad de Málaga de los Catedráticos de Universidad es de cincuenta y ocho años y el catedrático más joven tiene cuarenta y tres.

Tal vez sería mucho mejor y así lo propongo, que el profesorado universitario, como ocurre en todas las administraciones públicas y me atrevo a decir en casi todas las empresas, tuviera derecho a un sistema de promoción horizontal y de promoción vertical, que le permitiera continuar su carrera docente e investigadora sin necesidad de concurrir a acreditaciones nacionales con evaluaciones externas y a concursos públicos de carácter también nacional, para promocionar a una nueva escala.

Yo no puedo estar de acuerdo con la inestabilidad del profesorado universitario, ni con las bajas retribuciones económicas, ni con la ausencia de un sistema de promoción del profesorado equivalente al resto de cuerpos de la administración pública, ni por supuesto con la pérdida de talento por las restricciones presupuestarias o la descapitalización de la Universidad. Les animo también a denunciar estas iniquidades que deterioran la calidad del servicio público universitario y degradan la función docente e investigadora de las universidades públicas españolas.

Señoras y señores: invertir en educación es invertir en futuro. La educación y la investigación son los pilares básicos para el desarrollo y el progreso de un país. Si algo nos ha debido enseñar esta crisis es que tenemos que diversificar la estructura de nuestra economía, que no se puede sustentar exclusivamente en la construcción o el turismo. Si creemos que los países que progresan se articulan en torno a la sociedad del conocimiento no podemos seguir recortando en educación y en investigación, que son los motores para el desarrollo económico y social de un país.

Decía John F. Kennedy que **la educación es la clave del futuro. La clave del destino del hombre y de su posibilidad de actuar en un mundo mejor.**

A eso aspiramos en la Universidad: a ser la clave del futuro, a mejorar nuestro destino, a crear un mundo mejor. Por eso reclamamos medios e inversión en educación y en investigación. Si es cuestión de prioridades: educar, formar y enseñar a descubrir y aplicar el conocimiento deben ser, sin duda, nuestras principales aspiraciones.

Y tras esta amarga queja, que no puedo obviar porque define la situación actual de la Universidad española, quiero decirles que iniciamos con expectación y alegría un nuevo curso académico, que confiamos en el futuro porque no renunciamos a la belleza de los sueños y que estamos convencidos de que la recuperación económica que se anuncia, vendrá a traer cordura y sensatez a la improvisación y la desmesura de los últimos años. El aumento de la tasa de reposición de efectivos es una buena señal, el abono del pago de la deuda por parte de la Junta de Andalucía mejorará sin duda nuestra capacidad inversora y la colaboración del Ayuntamiento de Málaga y de la Diputación Provincial nos permitirán participar en proyectos de desarrollo estratégico para Málaga y su provincia.

II

El segundo eje de mi discurso deber centrarse necesariamente en la renovación de los compromisos contraídos con la comunidad universitaria: los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

A los estudiantes, quiero decirles que vamos a seguir trabajando para responder a sus expectativas: mejorando la atención al alumno, incrementando la oferta de dobles titulaciones e incorporando enseñanzas en otros idiomas. Por otro lado, este curso se ha flexibilizado el abono de los precios de la matrícula para los alumnos con rentas más bajas, que podrán pagar hasta en cinco plazos. Vamos a seguir apostando por las ayudas para la movilidad y las becas al estudio y pretendemos buscar soluciones, junto con los estudiantes, al fracaso académico y al abandono de los estudios. Queremos mejorar la tasa de éxito académico en las ramas de conocimiento con índices más bajos.

Además, tenemos que conseguir aumentar la empleabilidad de nuestros egresados. Los datos del informe del sistema universitario español del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destacan que el primer año después de haber finalizado sus estudios el 58% de los recién titulados se encuentran afiliados a la seguridad social. Tres años después, la tasa de afiliación se eleva hasta el 70%. No obstante, debemos seguir apostando por adaptarnos a las necesidades del mercado laboral,

potenciar las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo y el uso de las nuevas tecnologías, además de favorecer la movilidad, el conocimiento de idiomas y las prácticas en empresas, ofreciendo además orientación profesional.

Respecto al personal docente e investigador, es necesario abordar el estudio de la renovación generacional, de acuerdo con una planificación de necesidades. Creemos que es preciso reorientar la carrera docente e investigadora apostando por los profesores ayudantes doctores. Este año se van a convocar 40 plazas en esta categoría profesional en aquellas áreas de conocimiento que son deficitarias. Queremos fortalecer los programas de retención y atracción de talento y seguir apostando por la movilidad académica y profesional.

Quiero agradecer al gobierno andaluz, especialmente a su Presidenta y al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, su decidida apuesta por el retorno del talento andaluz, su iniciativa para la concesión de incentivos para la formación, que va a permitir la incorporación de investigadores mediante contratos posdoctorales de un año de duración y por autorizar la contratación de profesores ayudantes doctores, que sin duda son la cantera de una Universidad más competitiva, que valora el talento y aspira a la excelencia.

En cuanto al personal de administración y servicios, vamos a convocar más de cien plazas para promoción, que vendrán a reforzar la especialización y las competencias de este colectivo, que garantiza niveles también de excelencia en la gestión y en la atención de los servicios universitarios.

III

Finalmente, la tercera parte de mi intervención va a ir dirigida a presentarles las medidas destinadas a fortalecer las tres áreas estratégicas que constituyen los ejes de desarrollo de la Universidad del futuro:

- El impulso del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH

- El incremento de la proyección internacional de la Universidad.
- Y la reorientación de las relaciones con el entorno socioeconómico, fundamentalmente las empresas y los agentes del conocimiento.

El Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH es, sin duda, el proyecto más emblemático de la Universidad de Málaga en los últimos años, y debe ser la clave para alcanzar la excelencia en la docencia, la investigación y la relación con el entorno. La alianza con la Universidad de Sevilla, a la que agradezco una vez más su apuesta por la Universidad de Málaga, para desarrollar este proyecto de futuro, tiene como grandes objetivos: promover agregaciones con instituciones y empresas del entorno para favorecer el empleo, la cohesión social y el desarrollo territorial, y con ello conseguir la especialización en aquellas áreas estratégicas en las que cada una de las universidades seamos más fuertes, promoviendo además la internacionalización la atracción de talento y la calidad de los servicios universitarios.

Este proyecto va a ser sin duda la gran apuesta de la Universidad de Málaga en el próximo curso académico, en el que seremos evaluados de nuevo y espero que seamos capaces de alcanzar la máxima calificación.

Por lo que respecta a la proyección internacional de la Universidad de Málaga, representa también un gran reto para consolidar el perfil internacional de esta institución académica, que apuesta por potenciar el doble puente con Asia y Latinoamérica, reforzando nuestra presencia en estas dos regiones emergentes. Asimismo, se reafirman las relaciones con la Universidad de California en Berkeley, para el establecimiento de un centro internacional en el campus de esta Universidad. Se está trabajando, además, en la posible apertura de una oficina internacional en la Universidad de Sharjah, en Emiratos Árabes Unidos y en México, a través de la UNAM, siguiendo el modelo de la Universidad de Incheon de Corea del Sur. Se han intensificado las relaciones con el Reino Unido, con universidades como Glasgow, Porsmouth, Cambridge, Oxford Brook y Staffordshire. Y desde luego seguiremos apostando por proyectos Erasmus Mundus, para reforzar lazos de colaboración con universidades de todos los continentes.

En cuanto a las relaciones con el entorno socioeconómico, creemos que es imprescindible reforzar nuestros vínculos con el sector productivo y los agentes del conocimiento, fundamentalmente para alcanzar tres objetivos y desde luego con la colaboración del Consejo Social:

- Crear ecosistemas de educación, investigación e innovación, que contribuyan al desarrollo económico y social.
- Fomentar la cultura de la cooperación entre el sistema público de ciencia y tecnología y el tejido productivo, para lograr una sociedad y una economía del conocimiento plenamente cohesionadas, contribuyendo a crear un modelo productivo que además de la construcción, el turismo y la agricultura, fortalezcas de nuestra economía, potencie el transporte, las energías renovables, las tecnologías de la producción y las tecnologías de la información.
- Y propiciar la movilidad del personal investigador, facilitando su incorporación temporal a las empresas y otros agentes del conocimiento, para fomentar su desarrollo profesional y mejorar las sinergias con el sector productivo.

Para concluir, quiero dar las gracias a la comunidad universitaria por su esfuerzo y su trabajo. Agradezco también su dedicación y generosidad a los profesores y al personal de administración y servicios que se han jubilado y doy la bienvenida a los más de siete mil nuevos estudiantes (7.963) que renuevan cada año la misión de la Universidad.

Gracias a todos los asistentes a este acto. Les animo a trabajar con entusiasmo y confianza y les agradezco profundamente su lealtad a la Universidad de Málaga.

MUCHAS GRACIAS

**A PROPÓSITO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Eugenio José Luque Domínguez

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

10 de octubre de 2014

A Ana, Beatriz, Encarni, Isabel, Macarena, Maria del Mar, Sandra y sobre todo a Pepe, auténtica alma de esta lección, mucho más que leales compañeros, amigos.

“La Economía como disciplina científica y los economistas como profesionales hemos recorrido un gran trecho pero aún queda mucha tarea por delante. El problema económico aún no está resuelto. Los recursos siguen siendo escasos. Y, aunque parezca una obviedad, la sociedad debe aceptarlo para comprender que no es posible satisfacer simultáneamente todas nuestras necesidades. Sin embargo, con cierta frecuencia, eso es lo que se espera de los economistas: soluciones sin costes a los problemas de la sociedad. Es verdad que aún no estamos de acuerdo en la receta que nos permita alcanzar un crecimiento económico equilibrado, sostenido y sostenible, con pleno empleo que nos aleje, definitivamente, de la pobreza y la desigualdad. Pero también es cierto que no podemos culpar al análisis económico de las crisis recurrentes del sistema. El conocimiento económico se ha perfeccionado para diagnosticar y recomendar medidas pero no es responsable de las acciones que, ignorando las normas éticas que deben regir las conductas, tanto en el ámbito del sector público como del privado, han provocado la crisis económica y financiera que aún estamos padeciendo”.

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, queridos compañeros, estimados alumnos, señoras y señores.

Tengo el honor de dirigirme, hoy, a ustedes no por méritos personales, sino por la institución que tengo el inmenso honor de representar: **la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**.

En este curso que hoy se inaugura oficialmente, conmemoramos su 50 aniversario. Quiero advertir que no soy el autor exclusivo de lo que sigue. Y no lo digo para eludir la responsabilidad de los errores o las carencias que pueda contener sino para reconocer y agradecer la ayuda que he recibido de mis compañeros y, en particular, de los que integran el equipo decanal de mi Facultad.

Como dejó escrito el poeta romántico **Shelley** *“todos somos griegos. Nuestras leyes, nuestra literatura, nuestra religión, nuestras artes tienen sus raíces en Grecia”*¹. Y nosotros podríamos añadir que la Economía también. La palabra Economía proviene del griego y, etimológicamente, significa administración de la casa. Entre las obras del escritor griego **Jenofonte** encontramos, precisamente, una reflexión redactada como un diálogo socrático y titulada *“Económico”*. A la pregunta *“¿es acaso la Economía el nombre de un saber como la medicina, la herrería y la carpintería?”*², se respondió, hace más de 2 mil años, afirmativamente. Más adelante, reflexiona el historiador sobre el papel del economista: *“¿puede un hombre versado en la ciencia económica, aunque no tenga bienes personalmente, recibir un sueldo por administrar una hacienda, como lo recibiría por construir una casa? Por supuesto, y ganaría un buen sueldo si al hacerse cargo de una hacienda fuera capaz de cubrir gastos, hacer economías y acrecentar la propiedad”*³.

Más tarde, el mundo árabe toma el relevo y se encarga de transmitir la herencia del pasado. Andalucía, durante siglos, se convierte en un modelo de tolerancia entre religiones que todavía hoy se suele evocar. Matemáticos, alquimistas, filósofos, médicos, etc. realizan contribuciones perdurables. Y, por supuesto, también se escribe de Economía. No me resisto a citar aquí al que ha sido calificado como el máximo representante de la cultura arábigo-medieval: **Ibn Jaldun**, nacido en Túnez en el siglo XIV, descendiente de una familia andaluza afincada en Sevilla, y residente, durante varios años en Granada, en la corte de **Mohamed V**.

¹ Shelley, P.B. (1822): *Hellas: A Lyrical Drama*, Published for The Shelley Society by Reeves and Turner 196 Strand, London, 1886, p. VIII-IX

² Jenofonte (360 ac, aprox.): *Económico*, Ed. Gredos, Madrid, 1993, p. 7.

³ *Ibidem*.

Precisamente, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, liderados por el catedrático **Antonio García Lizana**, a principios de la década de los ochenta, redescubrieron su obra y pusieron de relieve el valor precursor de sus ideas económicas⁴.

Ahora bien, aunque encontramos rastros de la Economía, como disciplina científica, y del economista, como profesional, desde la Antigüedad, durante siglos estuvieron muy vinculados a la filosofía moral. Los doctores escolásticos seguían preocupados, básicamente, por cuestiones éticas y, en particular, por la idea de justicia conmutativa y se desconfiaba del comercio y del interés. “*El comercio ... no tiende por su naturaleza a un fin honesto*”⁵; “*recibir interés por un préstamo monetario es injusto en sí mismo*”⁶ dejó escrito **Santo Tomás de Aquino**.

Sin embargo, fueron las aportaciones analíticas de los escolásticos tardíos los que contribuyeron a dar a la Economía una existencia bien determinada. Tanto fue así que **Schumpeter**, uno de los grandes economistas de todos los tiempos, llegó a afirmar que esos autores fueron los “*fundadores’ de la economía científica*”⁷. Particularmente, relevante fueron las aportaciones de ciertos teólogos y juristas agrupados bajo la denominada Escuela de Salamanca. Esto lo sabemos por el trabajo de **Marjorie Grice Hutchison**⁸. Gracias a ella, el interés por el pensamiento económico español ha crecido enormemente en las últimas décadas. En este contexto, su espléndido libro sobre la Escuela de Salamanca se ha convertido en una referencia obligada y le dieron el máximo prestigio y reconocimiento internacional. Estimo que es pertinente recordar, en el día de hoy, que **Marjorie** estuvo estrechamente vinculada a Málaga, a su Universidad y, en particular, a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Tuvimos el privilegio de tenerla como profesora y, ahora, que descansa para siempre en el cementerio inglés de esta ciudad, quiero recordar su sencillez, propia de las personas de una alta talla intelectual, y el agradecimiento que mostró cuando recibió en 1992 el doctorado honoris causa por nuestra universidad.

La Economía, como disciplina científica, evoluciona y aprovecha el gran impulso que supuso el Renacimiento. Los argumentos de autoridad pierden peso y la observación y la experimentación cobran protagonismo. **Copérnico** destrona a **Tolomeo** y **Galileo** y rescata las demostraciones

⁴ Vid García Lizana *et alia* (1987): “Algunas consideraciones en torno a las ideas económicas de Ibn Jaldum (1334-1406)”. En *Andalucía en el Pensamiento Económico*, Ed. Arguval, Málaga.

⁵ Aquino, Sto. T. (1258-1265): *Suma de Teología III*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1990, p. 599.

⁶ *Idem*, p. 601.

⁷ Schumpeter, J.A. (1954): *History of Economic Analysis*, Taylor&Francis, 2006, p. 93.

⁸ Grice-Hutchison, M. (1952): *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*, Clarendon Press, Oxford.

matemáticas del dogmatismo religioso. La Economía, por su parte, había dejado de ser una simple disciplina que se encarga de la administración prudente del patrimonio privado. Su objetivo es mucho más ambicioso. No le bastaba la máxima aristotélica de “*conocer y saber para conocer y saber*”. También quiere transformar.

La humanidad estaba a punto de beneficiarse de un descubrimiento de suma importancia. Desde sus orígenes el hombre parecía condenado a luchar por asegurar, simplemente, su propia supervivencia. La sociedad había aprendido a perpetuarse a través de la tradición o de la autoridad. Pasaron miles de años y su nivel de vida apenas había cambiado. Sin embargo, ahora se convence de que tiene poder para influir en su propio destino. El estudio de la riqueza que, durante siglos, había repugnado a las mejores mentes, era la manera de librarnos del yugo de la pobreza y del sufrimiento. En 1776 se publica por **Adam Smith** el primer manual de Economía con un título bastante explícito: *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. La Economía tuvo su propia revolución copernicana: demostró que tenemos el poder de mejorar el bienestar de la sociedad. Se inició una etapa de progreso económico extraordinario al que contribuyó, sin duda, el trabajo académico y político de los economistas.

Los siglos XVIII y XIX fueron fundamentales. Francia e Inglaterra tomaron la iniciativa. En Francia, surgió un grupo de escritores que reclamaban para sí el nombre de “*economistas*”. El más famoso de todos, **Quesnay**, médico de la corte de **Luis XV**, quizás inspirado en el descubrimiento de la circulación de la sangre por **Harvey**, dibuja por primera vez un circuito económico que explica la generación y transmisión de renta en la sociedad. Más tarde, algunos ingenieros, como **Dupuit**, preocupados por la valoración de las obras públicas, realizan aportaciones perdurables a nuestra disciplina. Otros, como **Cournot** y **Walras** introducen las matemáticas, dotando de rigor a sus teorías económicas.

El otro foco de creatividad se encuentra en Inglaterra. En este sentido, es curioso que todavía en el diccionario de la Real Academia de 1989 se definiera al economista como “*adepto a una doctrina que alcanzó gran auge en el siglo XIX, propagada principalmente por publicistas ingleses*”. Las polémicas entre **Ricardo** y **Malthus** fueron un ejemplo de discusión rigurosa que ayudaron a consolidar el status científico de la Economía. Las propuestas de **Mill** constituyen un modelo de compromiso social. Y, finalmente, los *Principios de Economía* de **Marshall** representaron la aparición, en 1890, del primer manual moderno de nuestra disciplina.

Mientras tanto, España empezaba a quedar rezagada no sólo de la vanguardia del conocimiento económico sino, y quizás por ello, del progreso que estaban experimentando otros países. Es verdad que acaecieron hechos reseñables y, tal como veremos a continuación, algunos estuvieron relacionados con Málaga. En efecto, uno de los primeros brotes de enseñanza de la Economía que surgieron en España se dio en nuestra ciudad. Su liderazgo industrial sirvió de argumento para que las gestiones realizadas por la Junta del Consulado Marítimo y Terrestre, precedente inmediato de la actual Cámara de Comercio, dieran fruto y se creara una cátedra de comercio y economía política que, tras diversas vicisitudes, fue provista y ocupada por primera vez por **Manuel María Gutiérrez** en 1818. La semilla que se plantó dio lugar, más tarde, a la Escuela de Comercio que se transformó, en 1970, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, precedente de la actual Facultad de Comercio y Gestión. Compartimos, por tanto, un pasado común con este centro que ha servido para enriquecernos mutuamente. Creo que es pertinente, cuando nosotros celebramos el 50 aniversario, reconocer el esfuerzo solidario de ambos centros, compartiendo recursos (materiales y humanos), en favor de la formación universitaria en economía y empresa.

También queremos resaltar nuestra vinculación con las Facultades de Derecho. Fue en ellas donde, a raíz del denominado Plan **Caballero** de 1807 que unificó por primera vez la enseñanza universitaria en España, se crea, como asignatura autónoma, la *“Economía Política”*. Permítanme un breve inciso. El libro de texto recomendado fue la *Riqueza de las Naciones* de **Adam Smith** aunque explícitamente se señalaba que sería así hasta que se publicara en castellano la obra de **Jean Baptista Say** que sería la preferida. Pues bien, el encargado de dicha traducción fue, precisamente, el catedrático de Economía Política y Comercio de la ciudad de Málaga, **Manuel María Gutiérrez** en 1817. Este personaje tradujo otros libros fundamentales en Economía. Según **Marjorie Grice Hutchison**, la única persona que conocemos que ha realizado un esfuerzo investigador por destacar su figura, *“fue uno de los primeros economistas profesionales de España. Fue un hombre inteligente, observador, laborioso, familiarizado en grado poco común con los asuntos de varios países europeos, conocedor de la literatura económica inglesa, francesa e italiana, buen escritor y hábil polemista”*⁹.

Desgraciadamente, la guerra de la independencia y la posterior restauración absolutista con la derogación de todo lo legislado por las Cortes de Cádiz supuso la desaparición paulatina de la enseñanza de la Economía en la mayoría de las universidades españolas. Además, mientras que en

⁹ Grice-Hutchison, M. (1982): “Las vicisitudes de un economista” en *El Cementerio Inglés de Málaga y Otros Estudios*, Universidad de Málaga, p. 78

el resto de Europa crecía la conciencia de que la paz y el progreso económico eran objetivos fundamentales, en España, una sucesión de guerras y conflictos civiles contribuyó no sólo al retraso material sino también al intelectual. La conexión entre el progreso comercial e industrial y el desarrollo de la ciencia económica empezaba a resultar evidente. Frente a la brillantez de las aportaciones de los autores ingleses, franceses o alemanes, la pobreza teórica de los libros que se publicaban en España se acentuaba. Hubo algunas honrosas excepciones como, por ejemplo, el andaluz **Flores de Lemus**. Este nombre, por cierto, fue elegido por los profesores de la Facultad, que constituyeron el grupo claustal que participó en la elaboración de los primeros Estatutos de la Universidad de Málaga, a mitad de la década de los ochenta.

En cualquier caso, a principios del siglo XX no existía en España más de una docena de economistas profesionales, incluso si se opta por una definición bastante laxa de lo que cabría entender como economista¹⁰. Por ejemplo, **Leopoldo Alas “Clarín”** fue catedrático de Economía Política de La Universidad de Zaragoza y, aunque no existen dudas sobre sus competencias como escritor, sí surge alguna sospecha sobre sus conocimientos sobre Economía.

Es comprensible, por tanto, que ese panorama tan desolador, hiciera que un personaje de la talla de **José Ortega y Gasset** escribiera en 1914 lo siguiente: *“No lo más hondo pero sí lo más urgente que hoy necesitamos es economía. Sin unos cuantos economistas no haremos absolutamente nada; con ellos lo haremos todo. Creo que no puede pedírseme más paladina declaración de la grande, la inmensa misión de un oficio que es bien ajeno al mío”*¹¹. ¿Quién sabe cuál hubiera sido el devenir de España si, siguiendo el consejo del filósofo, hubiéramos contado a tiempo con un conjunto de buenos economistas?

Unos años más tarde, **John Maynard Keynes**, el economista más influyente del siglo XX, visitó España para impartir una memorable conferencia en la mítica residencia de estudiantes de Madrid. Un día antes de esa conferencia, concretamente el 9 de junio de 1930, declaró en una entrevista publicada en la prensa de la época que no había nada más importante para un país que una fuerte escuela de Economía¹².

Sin embargo, no fue hasta 1943 cuando se crea la denominada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en Madrid. Unos años más tarde se licencia la primera promoción de economistas

¹⁰ Vid Beltrán, L. (1981): “El estudio de la Economía en España”, *Moneda y Crédito*, 157, pp. 3-50.

¹¹ Carta dirigida a Olariaga en 1914 citada en Rubio de Urquía, R. *et alia* (1988), *La Herencia de Keynes*, Madrid, Alianza, p. 129.

¹² Vid Pina, A. (2002): “El español y la ciencia económica. Keynes (1883-1946) en Madrid”, *Boletín Económico de ICE*, 2746, p. 21

universitarios en España. A ella pertenece, entre otros, **José Luis Sampedro** que a su reconocida capacidad como economista añadió una brillante carrera de escritor. Fue catedrático de estructura económica y, algo que quizás no sea muy conocido, traductor al español del manual de Economía de **Samuelson** que, aún hoy, es uno de los más difundidos en el mundo. Su nota como traductor, escrita en 1950, no tiene desperdicio. Entre otras cosas dice lo siguiente: *“en nuestro país y en otros, el bachiller o alumno de enseñanza media y preuniversitaria sale de las aulas conociendo, por ejemplo, lo que es la calcopirita, pero sin haber recibido la menor información sobre lo que es un banco. A pesar de que indudablemente (sin la menor intención por mi parte de menospreciar la calcopirita) es casi seguro que el flamante bachiller habrá de recurrir a algún banco durante su vida, siendo, en cambio, poco probable que le afecte algo relacionado con la calcopirita. Y hasta me atrevo a añadir que, de afectarle, puede que sea únicamente por motivos económicos en la mayoría de los casos”*¹³.

Todavía hoy este magistral argumento sigue siendo válido en cuanto que, según nuestro punto de vista, los estudios de economía y empresa no tienen el protagonismo necesario en la enseñanza obligatoria. Estamos seguros que, con una mejor preparación en asuntos económicos, muchas de las tragedias personales que ha provocado la reciente crisis financiera se hubieran evitado. Es grato recordar la diligencia con la que el profesor **Sampedro**, que vivió sus últimos años en Mijas, respondió a la invitación a participar en las Primeras Jornadas de Enseñanza de la Economía en Andalucía, que organiza la Facultad y que están orientadas al profesorado de esta materia en Secundaria. Aceptó generosamente. Su conferencia, impartida en un abarrotado salón de grados, fue memorable.

No fue una casualidad que cuando **José Luis Sampedro**, junto con otros compañeros de promoción, empezaron a ocupar puestos en la administración pública, la economía española experimentara un crecimiento espectacular. Podríamos citar aquí a **Enrique Fuentes Quintana** y su destacado protagonismo en la redacción del Plan de Estabilización de 1959, que desencadenó una profunda transformación de la economía española. Más tarde, este mismo economista también impulsó los denominados Pactos de la Moncloa, trascendentales, asimismo, para la economía española. Precisamente, uno de sus discípulos más aventajados, **Victorio Valle**, fue profesor de nuestra facultad y ocupó el cargo de vicedecano. Su docencia tuvo una gran influencia en los profesores pertenecientes al Departamento de Hacienda Pública y su magisterio fue reconocido por la Universidad de Málaga al otorgarle el Doctorado Honoris Causa en 1998.

¹³ Sampedro, J.L. (1975): “Nota del traductor”. En Samuelson, *Curso de Economía Moderna*, Ed. Aguilar, Madrid, p. ix.

A la Facultad de Económicas de Madrid, siguieron la de Barcelona y Bilbao en 1953. La siguiente que se creó fue la de Málaga. Es decir, fue la cuarta de España y la primera que aparecía en el Sur. La ley 188/1963, de 2 de diciembre, contenía el siguiente texto: *“La distribución geográfica (en Madrid, en Barcelona y en Bilbao) de las tres Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales actualmente existentes acusa una situación de desequilibrio entre las zonas septentrional y meridional de la Península que no responde a las necesidades reales de la población. La tradición comercial de la ciudad de Málaga y los ofrecimientos hechos por su Ayuntamiento y por la Diputación Provincial son base y exigencia para la creación en ella de una Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales dependiente de la Universidad de Granada, cuya Junta de Gobierno, por otra parte, ha expresado asimismo su identificación con tal proyecto”*. Es decir, se alude a las *“necesidades reales de la población”* meridional con lo que, implícitamente, se reconocía que su creación respondía a una demanda social que, además, encontraba respaldo no sólo en la *“tradición comercial de la ciudad”* sino en sus instituciones (Ayuntamiento y Diputación). Otro dato significativo es su dependencia de la Universidad de Granada. Fue, por tanto, el primer centro universitario de la ciudad y el germen de lo que es hoy la Universidad de Málaga.

Dos años más tarde, en 1965, el Ayuntamiento cedió un edificio situado en la Alameda Principal y que, actualmente, está ocupado por el Archivo Municipal, en el que se instaló, provisionalmente, la Facultad mientras que se construía su primer edificio en El Ejido. El 7 de octubre de ese mismo año se impartieron las primeras clases para los 512 alumnos que se habían matriculado.

En aquellos tiempos heroicos asumieron la difícil y a su vez apasionante tarea de poner en marcha la Facultad sus primeros profesores: **José Jiménez Blanco**, **Alfonso García Barbancho**, **José Manuel de la Torre**, **Andrés Santiago Suárez Suárez**, y **José Ortiz Díaz** ocuparon, por ese orden, el puesto de Decano en la primera década de andadura de la Facultad. Tiempos en los que, como en los inicios de Macondo en Cien Años de Soledad contados por **Gabriel García Márquez**, *“el mundo era tan reciente, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo”*.

Son años en los que se conceden los primeros premios nobel de Economía. Concretamente, en 1969, **Ragnar Frisch** y **Jean Tinbergen** tuvieron el honor de recibir, conjuntamente, el primer galardón por sus contribuciones al campo de la Econometría. Era una disciplina reciente que atrajo la atención de algunos profesores de la Facultad de Económicas en Málaga como **Alfonso García Barbancho**. Él

fue uno de los grandes que contribuyó decisivamente a consolidar nuestra Facultad. Finalizado sus estudios de matemáticas se incorporó al recién creado Instituto Nacional de Estadística y contribuyó, junto con **Francisco Azorín** (por cierto, el primer doctor honoris causa que propusimos a la UMA en 1985), a la reconstrucción del sistema estadístico en España. Fue profesor de las primeras promociones de economistas en Madrid donde obtuvo su doctorado en Economía. Cuando se creó la facultad en Málaga se trasladó a ella como catedrático de Econometría y Métodos Estadísticos y en ella permaneció un largo periodo ejerciendo su magisterio. Como dato curioso podemos señalar que fue uno de los pocos casos, quizá el único en la universidad española, que dictó en dos ocasiones distintas la lección inaugural del curso, en 1968, cuando la Facultad todavía pertenecía a la Universidad de Granada; y en 1979, como Catedrático de la Universidad de Málaga.

También queremos tener un recuerdo para **Carlos Monter Serrano**, el primero que obtuvo el grado de Doctor en la Facultad a la que dedicó 40 años de su actividad profesional. Fuimos, por tanto, muchos los que tuvimos el privilegio de asistir a sus inefables clases de historia del pensamiento económico.

En 1972 se crea la Universidad de Málaga y la Facultad de Económicas ya estaba allí. Le aportó su primer doctor y catedrático, **José María Otero Moreno**, su primera doctora, **Ana María Montiel Torres** y su primera catedrática, **Guillermina Martín Reyes**. Fuimos los primeros y sabíamos que para estar a la cabeza había que correr, al menos, tan rápido como los demás. Y, como siempre, se hizo teniendo presente la función social que se le había encomendado.

Cuando la complejidad de los negocios demandó economistas especializados en el mundo de la empresa, la Facultad respondió diferenciando en sus planes de estudios la sección de económicas de la sección de empresariales. Estábamos a mitad de la década de los setenta. **José María Requena** era nuestro decano. Las circunstancias no le facilitaron su labor. España pasaba por una grave crisis económica y política. La universidad, como caja de resonancia de las inquietudes sociales, vivía tiempos convulsos. Por si fuera poco, había que tramitar la construcción y traspaso del edificio que hoy todavía ocupamos: el anterior, ubicado en los mismos terrenos, había sido demolido ante su ruina progresiva. Con gran visión de futuro y, en contra de la opinión de muchos, supo apreciar y dar respuesta a las necesidades que muy pronto iba a tener la Facultad. El paso del tiempo ha confirmado los méritos de su excepcional gestión. Y no sólo eso. Como profesor y maestro supo colocar a la Contabilidad, como disciplina, en el lugar que merece. Era evidente, desde hacía siglos, que el

conocimiento económico había alcanzado su primera formalización en los libros de contabilidad; sin embargo, necesitaba un rigor que solo el entorno universitario podía darle. Cuando años más tarde, la Universidad de Málaga concedió el doctorado honoris causa en 2006, a propuesta de nuestra facultad, a **Richard Mattessich**, una verdadera eminencia en el ámbito de la contabilidad, o cuando se empezó a impartir el grado en finanzas y contabilidad en muchas universidades españolas creemos que, de alguna manera, se reconoció también el esfuerzo de los profesores de esta disciplina entre los que ha destacado **José María Requena**.

La Facultad de Económicas también respondió a la demanda social que se generó con el modelo de estado instaurado con la constitución española de 1978. La construcción del estado de las autonomías exigió un enfoque diferente para el tratamiento de los problemas económicos y aquí nuestra Facultad asumió en España y en Andalucía el liderazgo que le correspondía: en el ámbito docente, se creó la especialidad de economía regional; en el de la investigación académica, fundó la **Revista de Estudios Regionales** que con el paso del tiempo ha adquirido un mayor protagonismo al convertirse en una publicación de todas las universidades andaluzas y alcanzar un reconocido prestigio internacional; y en la investigación aplicada, satisfizo las necesidades de la nueva administración pública andaluza. En este último caso, y entre los múltiples hitos destacables, habría que mencionar la elaboración de la primera contabilidad regional de Andalucía.

Aunque parezca un concepto arcano, lo cierto es que el Producto Interior Bruto es uno de los grandes inventos del siglo XX. Antes de su aparición no se disponía de una cuantificación del desempeño de una economía y, por tanto, solo podían plantearse argumentos especulativos. Cuando se comenzó a cuantificar el PIB, y otras macromagnitudes, se dio un paso decisivo para el análisis de los grandes problemas como el paro, la inflación, el crecimiento y, en definitiva, el bienestar. Pues bien, eso, para Andalucía, se hizo en la Facultad de Económicas de Málaga¹⁴. Y en este punto debe mencionarse al profesor **Juan Ramón Cuadrado**. Un catalán que quiso venir a Málaga para hacerse andaluz, que pasó muchos años en la Facultad, que formó a profesores que hoy integran el departamento de política económica, que trabajó para que nuestra biblioteca y hemeroteca fueran lo que hoy son, una de los mejores en los ámbitos de la economía y de la empresa, que puso en marcha y consolidó no sólo la mencionada *Revista de Estudios Regionales* sino la de *Cuadernos de Ciencias Económicas y*

¹⁴ Vid. Cuadrado, J.R. *et alia* (1979): *Tabla input-output y contabilidad regional de la economía andaluza: año 1975*, Banco de Bilbao

Empresariales que siguen publicándose periódicamente. La UMA supo agradecer su ingente aportación concediéndole el Doctorado Honoris Causa en 2009.

Los primeros maestros formaron a los mejores discípulos que empezaron a cubrir las plazas que necesitaba la Facultad para su crecimiento. El relevo en el decanato llegó, a partir de 1979, para antiguos alumnos. Primero, **Francisco Mochón** que, más tarde, ocupó la presidencia del Consejo Social de la UMA. Después, **Gumersindo Ruiz** que, una vez finalizado sus estudios en Málaga, se formó y promocionó en otras universidades para regresar a Málaga y ocupar la cátedra de Política Económica. Por otra parte, a mitad de la década de los ochenta, empezó a crecer el número de alumnos hasta superar los 5.000 en el curso 1996-1997. Sí, no ha sido un error. He dicho 5.000.

Sin embargo, lo sorprendente no es en sí esa cifra sino que la Facultad pudiera gestionar la docencia sin menoscabar la investigación y la transferencia de conocimiento. **Andrés Marchante, Francisco González Fajardo y Ana María Sánchez**, dirigieron los equipos directivos cuando se demandó a la Facultad que atendiera una población estudiantil cada vez mayor, a la vez, que reformara sus planes de estudios y se crearan nuevas titulaciones. Y se hizo de una manera ejemplar y, quiero repetirlo, sin menoscabo de la investigación y la transferencia de conocimientos. A pesar de la magnitud que han alcanzado nuestras obligaciones docentes, la Facultad se ha mantenido en primera línea en otros campos.

En efecto, antes y después de la creación de las oficinas de transferencia de resultados de la investigación (OTRI), los profesores de la Facultad de Económicas han establecido numerosos contactos con entidades públicas y privadas que han supuesto, en definitiva, rentabilizar socialmente el conocimiento que poseían y generaban.

Por otro lado, el profesorado de la Facultad supo desde siempre que debía seguir el camino del estudio y de la especialización al más alto nivel. En este sentido, han sido habituales las estancias prolongadas en centros de excelencia extranjeros y la colaboración con los mejores maestros en sus respectivas disciplinas. Y cuando se exigió para la promoción profesional que se publicara en las revistas de impacto o que se ganaran proyectos de investigación competitivos, nuestros profesores respondieron, y siguen respondiendo, con solvencia. Este esfuerzo de la Facultad ha contribuido, decisivamente, a que la Universidad de Málaga aparezca en la actualidad en algunos rankings de reconocido prestigio internacional.

Además, no por obvio deja de ser necesario destacar hoy la aportación al crecimiento de la actividad empresarial de nuestro entorno más cercano. En palabras de **Juan Jiménez Aguilar**, reconocido dirigente empresarial y, asimismo, doctor honoris causa en 2010 a propuesta de la Facultad de Económicas: *“la altísima actividad empresarial generada en Málaga habría sido imposible sin un buen cuadro de recursos humanos formados en el entorno y con conocimiento y afecto para el lugar donde desarrollar la vida profesional”*¹⁵.

He nombrado a algunas personas importantes para la Facultad pero no a todas. Podríamos mencionar a los cientos de profesores que han dedicado mucho tiempo a preparar sus clases pensando en que su principal función era la de contribuir a la formación de la población universitaria. También, habría que referirse a aquellos que, perteneciendo al personal de administración y servicios, desarrollan sus funciones con diligencia y contribuyen día a día a la marcha de la Facultad. Y, por supuesto, a los alumnos. A todos los alumnos que han pasado por el centro. Son nuestro principal activo. Ocupan puestos destacados en el mundo de la empresa, de la administración pública, de la universidad, de organismos internacionales, de la política, ..., y han contribuido, de esta manera, al desarrollo de la sociedad en todas sus facetas. No es sorprendente que el primer alumno de honor que ha nombrado la Asociación de Antiguos Alumnos de la UMA haya pertenecido a la Facultad de Económicas, Antonio Vázquez, actual presidente de IAG, compañía holding de British Airways e Iberia.

José Manuel González Páramo, evocaba en su discurso de investidura como doctor honoris causa en 2011 por la Universidad de Málaga, las palabras de Albert Camus: *“el éxito y el reconocimiento son fáciles de obtener; lo difícil es merecerlo”*¹⁶. Y permítanme decirles que, después de 50 años, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga ha logrado ser una referencia no por una serie de afortunadas circunstancias, sino por el trabajo constante y generoso de todos los que han contribuido a su desarrollo. Su éxito y reconocimiento son realmente merecidos.

¹⁵ Citado en Laudatio del doctorando Juan Jiménez de Aguilar que pronuncia el doctor Vicente García Martín en apoyo de la petición de concesión del supremo grado de la Universidad de Málaga (http://www.uma.es/media/files/disc_jimenezaguilar_padrino.pdf).

¹⁶ Citado en el discurso del Dr. D. José Manuel González-Páramo con motivo de su investidura como doctor honoris causa por la Universidad de Málaga (http://www.infouma.uma.es/joomla/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=3045&Itemid=43)

Disculpen si en mi memoria ha habido alguna omisión y gracias por la amabilidad de escucharme. Y me atrevo a pedirlos que os unáis, como felicitación a la institución que represento, a un cálido aplauso.